

**Gobierno del Estado de Morelos
Secretaría de Educación
Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
Unidad 171 y/o 17-A de la Universidad Pedagógica Nacional**

Con el propósito de contribuir a la formación de los profesionales de la educación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 y 3 fracción IV y 10 fracción I del Decreto que crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 3591 en fecha 10 de junio de 1992; 11 fracción VIII, 22 fracciones III y VII, 25 fracciones I, II, III, VIII, IX y X y 34 fracción I del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial Tierra y Libertad número 5270 en fecha 11 de marzo de 2015; el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; 3, 4 fracción I, 5, 6, 11 fracciones I, II y V y 80 fracción III inciso a) y demás relativos aplicables del Reglamento de Estudio de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional; así como en lo dispuesto en la autorización del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco para impartir la Licenciatura en Pedagogía en la Unidad 171 de Cuernavaca, Morelos, cuyo registro ante la Dirección General de Profesiones se encuentra en trámite, y en lo dispuesto en los acuerdos establecidos en el Acta con la que se concluye la federalización de los servicios educativos en el Estado de Morelos, la Unidad 17-A de la Universidad Pedagógica Nacional, también denominada Unidad 171:

CONVOCA

A profesores en servicio y egresados de escuelas de nivel medio superior en cursar la:

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Modalidad Presencial

Que se ofrecerá en las Sedes Cuernavaca, Ayala y Galeana.

OBJETIVO DE LA LICENCIATURA

Formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.

I. PROCESO DE ADMISIÓN

- Pagar ficha de examen de admisión con costo de \$315.00 (trescientos quince pesos), mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable.
- El aspirante deberá acudir a la sede de su interés a partir del 11 de marzo y hasta el 31 de mayo del 2019 para realizar el registro en línea en la página electrónica de CENEVAL y entregar el comprobante del registro en línea junto con el original del depósito bancario para obtener la ficha.

- Asistir a la **Sesión Informativa programada en cada Sede** (Obligatorio para presentar examen de admisión), en ella se indicarán las condiciones específicas a cumplir por parte de los aspirantes al presentarse al examen.
Galeana: sábado 25 de mayo a las 9:00 horas.
Cuernavaca: sábado 25 de mayo a las 12:00 horas.
Ayala: sábado 01 de junio a las 10:00 horas
- Aprobar el **examen** que aplicará el CENEVAL en la sede correspondiente a su interés el día **sábado 08 de junio del 2019** con horario de aplicación de las 9:00 a las 13:30 horas. (Llegar 15 minutos antes)
- Una vez aprobado el examen del CENEVAL y si se encuentra en la lista de aspirantes aceptados, es obligatorio tomar un curso inductivo que tiene un costo de \$460.00 (cuatrocientos sesenta pesos), debiendo realizar el pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín, el cual no será reembolsable.
- Pagar la Inscripción al Semestre I: \$1,210.00 (un mil doscientos diez pesos), realizar el pago mediante depósito bancario en la cuenta No. 65502037270 de Santander Serfín.

II. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

- Acta de Nacimiento original (para cotejo) y copia simple
- Clave Única de Registro de Población (CURP) (original y 1 copia)
- Certificado de bachillerato con promedio mínimo de 7 (siete) (original y 1 copia)
- Acta del examen CENEVAL (original y 1 copia)
- 2 fotografías tamaño infantil
- Comprobantes de pago de: Curso Inductivo e Inscripción al Semestre - I (originales y 2 copias)
- Registro en línea en la sede en que solicita su ingreso.

III. COSTOS

Ficha de Examen de Admisión	\$315.00
Curso Inductivo	\$460.00
Inscripción al Semestre I	\$1,210.00

IV. CONSIDERACIONES

- Tener habilidades y actitudes para el trabajo en el campo de lo educativo.
- Disponibilidad de tiempo completo (de lunes a sábado, en horarios establecidos por la Universidad).
- Número de alumnos por grupo: Sede Cuernavaca treinta y cinco (35), Subsede Ayala treinta y cinco (35) y Subsede Galeana treinta y cinco (35)

- Registro e informes en las respectivas sedes a partir de la publicación de esta Convocatoria, según los días y horarios señalados.

V. INFORMES, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIONES

- **Sede Cuernavaca:** Av. Universidad S/N Col. Chamilpa a un costado de la Secundaria Federal No. 5. Tels: (01-777)311-25-62 y (01-777)311-25-02, lunes y sábado de 9:00 a 14:00 hrs., de martes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs., Correos electrónicos: upnmorelosdireccion@gmail.com, coordinacion_pedagogia@upnmorelos.edu.mx
- **Sede Ayala:** Carretera Cuautla-Jojutla S/N Col. Ejidal Rafael Merino, Tel: (01-735)35-499-47 de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hrs. Correos electrónicos: upnayala@upnmorelos.edu.mx , coordinacion_pedagogia@upnmorelos.edu.mx
- **Sede Galeana:** Calle Aguascalientes s/n Col. Valle del Sol, Zacatepec. Tel: (01-734)34-374-11 de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs. y sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Correos electrónicos: upngaleana@upnmorelos.edu.mx, coordinacion_pedagogia@upnmorelos.edu.mx

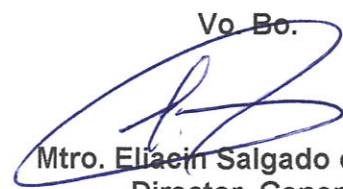
NOTA: En caso de ser detectado algún documento que no cumpla con los requisitos para su validez oficial (apócrifos), la UPN procederá a dar de baja a los alumnos (as) que hubiesen presentado dicho documentos, anulándose en automático los estudios a la fecha realizados, lo anterior sin menoscabo de ejecutar las acciones legales correspondientes.

El número mínimo para conformar los grupos será de treinta y cinco (35) alumnos, por lo que en caso de que los aspirantes sean menos, la Universidad valorará la apertura del grupo y hasta entonces se procederá a su inscripción. En ese caso, cualquier pago realizado no será reembolsado.




Mtro. Aroldo Aguirre Wences
Director de la Unidad 17A de la
Universidad Pedagógica Nacional
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN
CUERNAVACA

Vo. Bo.



Mtro. Eliacín Salgado de la Paz
Director General
del Instituto de la Educación Básica del
Estado de Morelos



INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN
GENERAL

124